

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACA
"INDEPORTES BOYACA"

CIRCULAR , 109

FECHA: 21-12-2018

DIRIGIDO A: SERVIDORES PUBLICOS INDEPORTES BOYACA

ASUNTO: ACLARACIÓN HORARIO ESPECIAL PARA NAVIDAD Y FIN DE AÑO

En aclaración de la circular n. 100 de fecha 20 de noviembre de 2018, relacionamos las fechas otorgadas por turnos para que los servidores públicos de la planta de Indeportes Boyacá no asistan a trabajar según la compensación que se realizó para tal fin.

Primer turno: 24-26-27-28-31 de diciembre

Segundo turno: 24-31 de diciembre de 2018, 02-03 y 04 enero de 2019

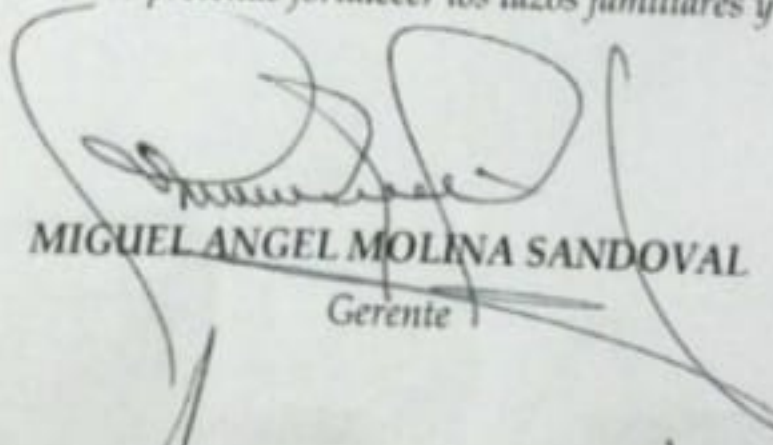
Cuantificación horario

1 hora y medio de recuperación por 24 días del 20 de noviembre al 21 de diciembre de 2018 (8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m., incluido el día sábado 24 de noviembre de 2018), para un total de 40 horas que corresponden a 5 días.

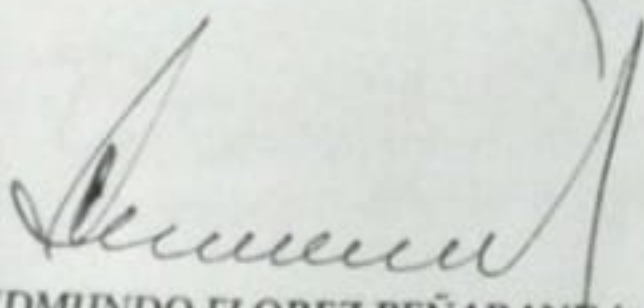
Finalmente, los días 24 y 31 de diciembre de 2018, no habrá atención al público y ningún servidor público de planta, laborará estos días en las instalaciones de la entidad, de acuerdo a circular n.015 de 20 de diciembre de 2018, emitida por la Gobernación de Boyacá.

El cumplimiento del horario será responsabilidad de los jefes inmediatos y en caso de incumplimiento deberán reportar a la oficina de Talento Humano, dicha novedad.

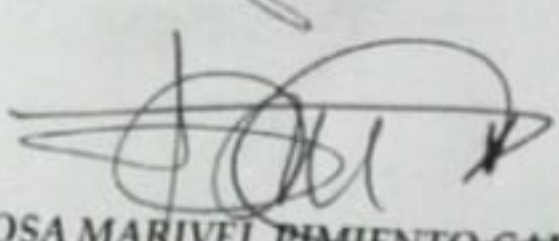
Teniendo en cuenta que este estímulo pretende fortalecer los lazos familiares y laborales.



MIGUEL ANGEL MOLINA SANDOVAL
Gerente



EDMUNDO FLOREZ PEÑARANDA
Director Administrativo y Financiero



ROSA MARIVEL PIMIENTO CARDENAS
Prof. Talento Humano



Avenida Villa Olímpica, Casa del Deporte
Tunja- Boyacá- Colombia



PBX: 7422365-7403927 Fax: 7426257
www.indeportesboyaca.gov.co

